



Anuncio de 19-9-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, así como de la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la planta de energía solar fotovoltaica de 0,775 MWn, denominada "Petunia Malagón", promovida por Petunia Power S.L. (número de expediente 13270209263)

Por Resolución de la Dirección General de Transición Energética de 15/5/2023, se concedió autorización administrativa previa de la instalación solar fotovoltaica denominada "Petunia Malagón", infraestructuras auxiliares y de evacuación, promovida por Petunia Power S.L.

Con fecha 25/5/2023 el promotor presentó solicitud de autorización administrativa de construcción de la cita planta de energía solar fotovoltaica, así como el reconocimiento en concreto de utilidad pública de la misma. Finalmente, el 28/7/2023 el promotor solicitó de modificación de autorización administrativa previa, quedando las instalaciones proyectadas como sigue:

Solicitante: Petunia Power S.L.

Domicilio: Paseo de la Castellana nº 91 Piso 4 Pta 4, 28046, Madrid

Características principales: Planta fotovoltaica "Petunia Malagón" de 998 kWp, 836 kW de potencia instalada en inversores y 775 de potencia concedida, compuesta por 1500 módulos fotovoltaicos de 665 Wp. Los módulos se conectan en 50 strings de 30 módulos a 6 inversores de 139,3 kVA, que se conectarán a un centro de transformación, protección, medida y control 15kV/600V de 1000 kVA. Este centro se conectará con el centro de seccionamiento de la planta mediante una línea subterránea de 128 m de simple circuito. La interconexión se realizará mediante una línea subterránea de doble circuito de 151 m al punto de conexión que se realizará en el apoyo R6L2612E//187 de la línea aérea de media tensión MAL704.

Situación: Parcelas 63 y 312 del polígono 13 del término municipal de Malagón. La superficie vallada será de 1,585 ha.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como el reconocimiento en concreto de utilidad pública de la referida instalación, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 19 de septiembre de 2023

La Delegada Provincial

Cristina López Zamora





Castilla-La Mancha



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 4BC6B46A3042CFF92BB147

Término municipal	Núm. orden	Núm. apoyos	Superficie apoyos (m2)	Ocupación temporal (m2)	Longitud zanja (m)	Ocupación Permanente zanja (m2)	Ocupación temporal zanja (m2)	Nº arquetas	Ocupación permanente arquetas (m2)	Ocupación temporal arquetas (m2)	Pol.	Par.	Referencia catastral	Naturaleza del terreno	Titular
Malagón	1				15.839	19.046	83.448				13	63	13052A01300063	Olivar	Rai Investments 1 SL
Malagón	3						95.968			326.843	13	313	13052A01300313	Olivar	Felipe Toribio Bravo
Malagón	4				6.215	12.431	62.219				14	473	13052A01400473	Olivar	Domingo Ángel Maestre Manzanares
Malagón	6	1	25	81.422	45.687	58.165	122.738	1	4	244.871	14	536	13052A01400536	Olivar	[Herederos de] Dionisio Navarro Medina

Delegación Provincial  
**Consejería de Desarrollo Sostenible**

Servicio de Industria y Energía  
Alarcos, 21. 1ª planta  
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696  
[comunicacionesindustriacr@jccm.es](mailto:comunicacionesindustriacr@jccm.es)

[www.jccm.es](http://www.jccm.es)